ALCALDIA DE
SUTATAUSA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN

C E R T I F I C A

Que de acuerdo al Plan Anual de Adquisiciones del municipio de Sutatausa aprobado para la vigencia 2026 mediante Resolución Administrativa No. **002 del 05 de ENERO** de 2026, se encuentra incluida la inversión del proyecto:

SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA Y ACPM) EN ESTACIONES DE SERVICIO PARA LOS VEHÍCULOS, MAQUINARIA Y EQUIPOS DE PROPIEDAD Y/O CARGO DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA.

EL CUAL CONTIENE LOS CODIGOS UNSPSC	15101505;15101506;78181701

DURACIÓN ESTIMADA		FUENTE DE LOS RECURSOS	VALOR ESTIMADO	VALOR SOLICITADO
11	Meses	RECURSO PROPIO	$ 190.000.000	$ 190.000.000

Datos de contacto del responsable	NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO/3102503658/planeacion@sutatausa-cundinamarca.gov.co

Dada en la Secretaria de Infraestructura y Planeación a solicitud del interesado,

EL DIA jueves, 5 de febrero de 2026

En constancia firma

NESTOR JAVIER MARQUEZ CARRILLO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y PLANEACIÓN
Sutatausa, Cundinamarca